República de Colombia REGISTRO MUNICIPAL



Departamento Norte de Santander Municipio de San José de Cúcuta Secretaria General.

N.º 128

CÚCUTA, DICIEMBRE 22 DEL 2020



TABLA DE CONTENIDO

ACUERDO N° 25 DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2020.

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL 2020"

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

R-128 DICIEMBRE 22 DE 2020



ÓRGANO OFICIAL DE

PUBLICIDAD DE LOS ACTOS

ADMINISTRATIVOS

CONFORME & LO DISPUESTO

EN LA

LEY 57 DE 1985 Y

ARTÍCULO #133 DEL

DECRETO LEY 1333 DE 1986

Y NORMAS CONCORDANTES.



JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRÍGUEZ Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta Periodo 2020 - 2023

ABRAHAM ARARAT MAFLA

Secretario Privado Alcaldía

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ.

CRISTIAN ALBERTO BUITRAGO RUEDA. Secretario de Despacho, Secretaría de Gobierno.

MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ. Secretaria de Hacienda.

JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTIZ. Secretario De Despacho, Área Dirección Seguridad Ciudadana.

ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE. Secretaria de Despacho de Infraestructura.

ROSA EMILDA VARGAS VERGARA. Secretaria De Despacho, Área Dirección Salud.

GUILLERMO PEREZ GUARNIZO. Secretario De Despacho, Área Dirección Tesorería General.

SERGIO ANDRES MALDONADO HUERTAS. Secretario De Despacho, Área Dirección Desarrollo Social.

JESSICA DAYANA RAMIREZ LOPEZ. Secretario De Despacho, Área Dirección Educativa.

RENE FRANCISCO DIAZGRANADOS VILLAMIZAR. Director De Bienestar Social Y Programas Especiales.

MARGARITA MARIA CONTRERAS DIAZ. Directora Departamento Administrativo Área Planeación Corporativa y de Ciudad.

LUIS EDUARDO ROPERO LÓPEZ. Director Centro Tecnológico De Cúcuta.

FRANCISCO OVALLES RODRIGUEZ. Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal.

HUBER HERNANDO PLAZA VILLAMIZAR. Jefe de oficina de Gestión de Riesgos y Desastres.

MONICA MARÍA FONSECA VIGOYA Jefe de oficina de Tecnológicas de las Información y Comunicaciones TICS.

JUAN AGUSTIN RAMIREZ. Gerente E.S.E "IMSALUD"

JORGE MAYID GENE BELTRAN. Secretario De Despacho, Área Dirección Transito Y Transporte.

LINA MARIA JARAMILLO RAMIREZ.

JOHANA PATRICIA REYES MARCIALES. Secretaría de la Equidad y Género.

HUGO MAURICIO ESPINOSA SANCHEZ. Secretario de Vivienda.

ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGON. Secretaria de Despacho, secretaria de Pos conflicto y cultura de paz.

VALENTINA RAMIREZ NOGUERA. Secretaria de Despacho, Secretaria de Valorización y Plusvalía.

LINA PAOLA LEAL MOLINA.

OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN. Secretaria De Despacho Área Dirección Cultura Y Turística.

OSCAR MONTES ARARAT.

Director Instituto Municipal Para la Recreación Y El Deporte "IMRD".

MIGUEL PEÑARANDA CANAL Director Área Metropolitana de Cúcuta.

AMANDA JESUSA SERPA GARZA. Jefe Control Interno Disciplinario.

LUZ MARINA MONTES ROJAS.

JOSE RAMON VILLOTA LOPEZ. Gerente Central De Transporte Estación Cúcuta.



CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2020 – 2023 SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ACEVEDO PEÑALOZA JORGE ENERIQUE CAICEDO PINZON VICTOR GUILLERMO CASADIEGO ALBERT LUFRANDY CASTELLANOS CARDENAS LUIS ALEJANDRO CASTELLANOS NAVARRO OLIVERIO CONTRERAS RODRIGUEZ EDINSON ERNESTO CHACON CONTRERAS CARLOS LUIS DIAZ ARDILA JAIR ANTONIO DUARTE GOMEZ EDWIN HERNNEY DUEÑAS YARURO CARLOS ALBERTO FIGUEROA FERNANDEZ MARIO VICENTE GARCIA ALICASTRO CARLOS EDUARDO JACOME CARRASCAL JOSE LEONARDO LEON BAEZ GUILLERMO ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO OVALLES AGUDELO NELSON RAAD FORERO ALVARO ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ YANET CARIME VARON FLOREZ EDWARD ALBERTO





ACUERDO No 25 DE 2020

(22 DIC 2020)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL 2020"

EL HONORABLE CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, Decreto 111 de 1996, Ley 136 de 1994, Acuerdo 042 de 2016. "Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y sus entidades descentralizadas" y demás normas vigentes.

ACUERDA

ARTÍCULO 1 º. Efectúese los siguientes Contracréditos en el presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal 2020:

CODIGO ,	DESCRIPCION	VALOR
13	ALCALDIA MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS	9,522,631,513
132	GASTOS	9,522,631,513
1321	FUNCIONAMIENTO	500,000,000
13211	GASTOS DE PERSONAL	500,000,000
132111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	500,000,000
13211101	Sueldos de personal de Nomina	500,000,000
1323	GASTOS DE INVERSION	9,022,631,51
132301	INVERSION RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	9,022,631,51
13230101	PROGRAMA: EDUCACION	9,022,631,51







ACUERDO No 25 DE 2020 (22 DIC 2020)

1323010101	Subprograma: PAGO DE PERSONAL	7,331,963,608
132301010102	Personal Docente SSF	4,072,432,902
132301010103	Personal Directivo Docente CSF	2,316,763,099
132301010104	Personal Directivo Docentes SSF	348,031,342
132301010105	Personal Administrativo de Instituciones Educativas	551,860,265
132301010106	Dotación ley 70 Ropa y calzado de labor	42,876,000
1323010105	Subprograma: APORTES PARAFISCALES PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE	243,951,200
132301010501	SENA	8,948,300
132301010502	I.C.B.F	84,776,200
132301010503	ESAP	8,948,300
132301010504	Cajas de Compensación Familiar	113,139,100
132301010505	Institutos Técnicos	28,139,300
1323010106	Subprograma: APORTES PATRONALES PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,310,812,291
132301010601	Aportes para salud	23,945,200





 $\underset{\left(\begin{array}{ccc}22\text{ DIC }2020\end{array}\right)}{\text{ACUERDO No}} \underset{\left(\begin{array}{ccc}22\text{ DIC }2020\end{array}\right)}{\text{DE 2020}}$

132301010602	Aportes para Pensión	181,582,600
132301010603	Aportes ARL	8,556,900
132301010604	Aportes para Cesantías	1,096,727,591
1323010107	Subprograma: APORTES PARAFISCALES PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2,673,900
132301010702	I.C.B.F	1,105,600
132301010704	Cajas de Compensación Familiar	1,568,300
1323010109	Subprograma: CONTRATACION PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	88,132,777
132301010901	Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico a celebrarse con iglesias y confesiones religiosas	41,558,031
132301010902	Contratación para la administración del servicio público educativo (Concesión)	46,574,746
1323010110	Subprograma: OTROS PROYECTOS INVERSION SECTOR EDUCATIVO	45,097,737
132301011002	Arrendamientos Sedes Instituciones Educativas	80,137
132301011003	Adquisición De Dispositivos Tecnológicos Suministros Para Equipos De Cómputo, Licencias De Uso Para Paquete Office Licencia De Usos De Programas Antivirus	45,000,000





ACUERDO No 25 DE 2020

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL 2020"

132301011005	Pago de Riesgos Laborales Estudiantes Media Técnica	17,600
TOTAL CONTRACREDITO		9,522,631,513

ARTICULO 2°, Con base en los recursos registrados en el artículo anterior, créanse y/o acredítense los siguientes rubros en el presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal 2020:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
10	CONCEJO MUNICIPAL	100,000,000
102	GASTOS	100,000,000
1021	FUNCIONAMIENTO	100,000,000
10212	GASTOS GENERALES	100,000,000
102121	ADQUISICION DE BIENES	100,000,000
10212105	Otras Adquisiciones de Bienes	100,000,000
11	PERSONERIA MUNICIPAL	100,000,000
112	GASTOS	100,000,000
1121	FUNCIONAMIENTO	100,000,000





ACUERDO No 25 DE 2020

11212	GASTOS GENERALES	100,000,000
112121	ADQUISICION DE BIENES	100,000,000
11212104	Otras Adquisiciones de Bienes	100,000,000
13	ALCALDIA MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS	9,322,631,513
132	GASTOS	9,122,631,513
1323	GASTOS DE INVERSION	9,122,631,513
132301	INVERSION RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	9,022,631,513
13230101	PROGRAMA: EDUCACION	9,022,631,513
1323010101	Subprograma: PAGO DE PERSONAL	8,082,905,953
132301010101	Personal Docente -CSF	8,082,905,953
1323010102	Subprograma: APORTES PREVISION SOCIAL PERSONAL DOCENTE SIN SITUACION DE FONDOS	517,974,060
132301010201	Aportes para previsión social (salud y pensión)	264,166,170
132301010202	Aportes para cesantías	253,807,89

6



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No 25 DE 2020

1323010104	Subprograma: APORTES PARAFISCALES PERSONAL DOCENTE	419,848,300
132301010401	SENA	26,716,800
132301010402	ICBF	145,070,500
132301010403	ESAP	26,716,800
132301010404	Cajas de compensación	191,565,400
132301010405	Institutos técnicos	29,778,800
1323010107	Subprograma: APORTES PARAFISCALES PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,903,200
132301010701	SENA	153,500
132301010703	ESAP	152,300
132301010705	Institutos técnicos	1,597,400
132302	INVERSION RECURSOS PROPIOS	100,000,000
13230214	PROGRAMA: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL	100,000,000
132302143	Subprograma: BIENESTAR E INCLUSION SOCIAL	100,000,000
13230214314	Atención Integral En Centros De Bienestar Del Adulto Mayor	100,000,000





ACUERDO No 25 DE 2020 (22 DIC 2020)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE **CUCUTA, VIGENCIA FISCAL 2020"**

17	FONDO DE GESTION DE RIESGOS	200,000,000
172302	INVERSION RECURSOS PROPIOS	200,000,000
17230212	PROGRAMA DE PREVENSION Y ATENCION DE DESASTRES	200,000,000
172302121	Subprograma: FONDO GESTION DEL RIESGO	200,000,000
17230212105	Atencion Calamidad Publica -COVID-19	200,000,000
TOTAL CREDITOS		9,522,631,513

ARTICULO 3, ° EL Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta a los Veintidós (22) días del mes de diciembre del año 2020.

VALLES AGUELO NELSON O

Presidente

LUIS ALE ANDRO CASTELLANOS C. Segundo Vicepresidente

JUAN CARLOS CRUZ CHONA

Secretario General

8



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No 25 DE 2020 (22 DIC 2020)

"POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL 2020"

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que, al presente proyecto de Acuerdo se le dieron dos (2) debates reglamentarios en días diferentes cada uno, manifestando la Corporación su deseo que sea norma municipal.

Primer Debate: Segundo Debate: 18 de Diciembre de 2020 22 de Diciembre de 2020

Fue iniciativa del Alcalde Municipal, actúo como Ponente el Concejal Álvaro Andrés Raad Forero y correspondió al Proyecto de Acuerdo N°042 de 2020.

Lo certifico y doy fe,

JUAN CARLOS CRUZ CHONA Secretario General





ACUERDO No 25 DE 2020

(22 DIC 2020)

En la fecha SANCIONO el Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2020", adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 22 de Diciembre de 2020 y remitido para Sanción el día 22 de Diciembre de 2020.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

JAIRO TOMAS YÁÑEZ RODRÍGUEZ

Alcalde Municipal

Elaboró: Carolina Castro.

V°B° Lajne Al reighter



República de Colombia

Departamento Norte de Santander Municipio de San José de Cúcuta